

Ordinario. Sociedad de Hecho

Rad. 2014-00198-01

Rad. Int. 036/2016

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DEL
DEMANDANTE JOSÉ MARÍA ALMEIDA CALDERÓN**

Agencias en Derecho:	\$1.000.000
Gastos de Secretaría.....	-0-
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS....	\$1.000.000

Bucaramanga, once de julio de dos mil veintidós



ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy doce de julio de dos mil veintidós, se Fija en Lista de traslados la anterior liquidación de costas, por el término legal.

Término: TRES DÍAS



ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO

Secretaria

Firmado Por:

Eliana Maria Guerrero Barrero
Secretario

Sala 001 Civil Familia
Tribunal Superior De Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca268c50fbd6fa9a704aea9c7ffe3ca9d53a7ae22c283aca8807f7048de77a4**

Documento generado en 11/07/2022 06:23:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>